

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



COMUNICADO

Se comunica a todos los directores de las Instituciones Educativas de primaria y secundaria de la jurisdicción de la UGEL SAN IGNACIO que deben ingresar al registro de estudiantes con necesidades educativas especiales (R-NEE) que permitirá participar en las evaluaciones nacionales de los logros de aprendizajes en igualdad de condiciones de los demás estudiantes, hasta el 30 de junio del presente año.

Ingresar al link: http://umc.minedu.gob.pe/nee para el registro.

IIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAS an Ignacio 12 de junio de 2019